

“Las políticas públicas a la luz de los Derechos Humanos: acercamientos a las realidades municipales y regionales de Mendoza. El caso del Gran Mendoza”

Autoras:

- Abog. Diamela Pagliafora

Facultad de Cs. Sociales y Comunicación- Umaza

- Abog. Romina Jan Naselli

Facultad de Cs. Sociales y Comunicación- Umaza

- Abog. Erika Farina

Facultad de Cs. Sociales y Comunicación- Umaza

Relevamiento de departamentos del Gran Mendoza:

- Las Heras
- Lujan de Cuyo
- Godoy Cruz
- Maipú

- **Las Heras**

- Introducción geopolítica

- Institucional: Área de Género, Diversidad y Derechos Humanos perteneciente a la Dirección de Desarrollo Social.

- Integración del Área: Abogadas/os, Psicólogas/psicólogos, Técnicas/os Universitarias/os en niñez y adolescencia, administración.

- Procedimiento: forma personal o virtual.

- Derechos afectados en pandemia: interés superior del Niño/a y adolescente, derecho a una vivienda, derecho a un trabajo digno, derecho al acceso a la Justicia, derecho a la salud.

- Lujan de Cuyo

- Introducción geopolítica

- Institucional: Secretaria de Desarrollo Humano.

- Integración del Área: profesionales y asistentes sociales.

- Derechos afectados en pandemia: acceso a la vivienda, salud y alimentarios.

- Tareas realizadas: entrega de módulos alimentarios y de materiales para la construcción y coordinación logística del sistema salud.

- **Godoy Cruz**

- Introducción geopolítica

- Institucional: Dirección de Prevención, Participación Comunitaria y DDHH y depende de la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana.

- Procedimiento: Consejo Consultivo de Derechos Humanos.

- Derechos afectados en pandemia: derechos económicos, sociales y culturales.

- Tareas realizadas: prestación de complementos alimentarios, operativos de testeo en barrios, calendario de vacunación, implementación de asesorías gratuitas legales, notariales, contables, psicológica, de género y de convivencia y defensa al consumidor de manera virtual.

- Maipú

- Introducción geopolítica

- Institucional: Departamento de Discapacidad y Pensiones; Dirección de la Mujer ; Departamento de Niñez, Adolescencia y Familia dependiente de la Subdirección de Desarrollo Humano y Familia.

- Integración de las áreas: multidisciplinaria.

- Derechos afectados en pandemia: derechos a la vida, a la salud y al bienestar social.

- Tareas realizadas: garantizar los servicios esenciales de salud, sociales, empleo y capacitación a través de oficinas con guardias mínimas de atención